CONTRATO Nº 150.25.4.0707 Vigencia: 21 noviembre 2023 al 15 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD DE MANIZALES

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: INFORME FINAL

OBJETO DEL CONTRATO: Aunar esfuerzos entre la Direccion Territorial de Salud de Caldas y la Universidad de Manizales para establecer bases de cooperación técnica y administrativa con el fin de fortalecer los conocimientos en cáncer Infantil a través de procesos de gestión de conocimiento al Talento Humano en Salud.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales	
1. Cumplir cabalmente con el objeto del convenio.	Se cumplió cabalmente con el objeto del convenio
2. Constituir las pólizas pactadas en el convenio.	Póliza 994000025717 de 2023
3. Realizar el pago oportuno de estampillas las cuales corresponderán al 7% del valor total del convenio, siempre que así lo exijan las ordenanzas Departamentales, que regulen la materia.	Las estampillas son descontadas del ente territorial en cada uno de los pagos aprobados.
4. Cargar en la plataforma SECOP II los documentos de ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del mismo cuando haya lugar.	Los documentos fueron cargados en plataforma en los tiempos correspondientes

5. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el Supervisor del convenio..	Se obro con diligencia en los asuntos requeridos por la supervisión del contrato.
6. Presentar los documentos requeridos para realizar los desembolsos	Se presentan los documentos requeridos para verificación de la supervisión con el fin de que se realice el respectivo desembolso.
7. Presentar los certificados de estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF, y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	La universidad de Manizales acredita para cada uno de los desembolsos el respectivo certificado de parafiscales acreditando el pago de seguridad social.
8. Entregar a la Dirección memorias escritas y magnéticas de los resultados obtenidos con la ejecución del objeto contractual, si a ello hubiere lugar.	Se entrega a la dirección territorial los soportes de la ejecución con el respectivo informe realizado a la supervisión de manera virtual del cumplimiento de cada una de las obligaciones
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	La universidad de Manizales obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales
10. Todas las demás inherentes al objeto del convenio y las establecidas en la Ley.	Se cumple con las obligaciones inherentes al convenio

Obligaciones Especificas	
1. Socializar y construir el currículo de la estrategia de formación	Se realiza construcción de propuesta de formación y se socializa con la supervisión del contrato **Soporte:** Propuesta de formación Envió de correo electrónico de propuesta de formación
2. Establecer las herramientas didácticas pedagógicas y evaluativas para el proceso en mención).	Se han implementado diversas herramientas didácticas, pedagógicas y evaluativas en el marco del proceso formativo. Estas herramientas están diseñadas para optimizar el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes. A continuación, se detallan cada una de ellas: **Herramientas didácticas**: - Uso de presentaciones multimedia para introducir conceptos clave. - incorporación imágenes, gráficos y videos para mejorar la comprensión. - Fomento de la participación a través de discusiones en grupos pequeños. - preguntas guía para dirigir las conversaciones. - Estudio de casos prácticos relacionados con el tema del seminario. - Utiliza plataformas en línea, como encuestas interactivas o pizarras virtuales. **Herramientas Pedagógicas**

	- Fomenta de la participación activa en lugar de solo escuchar conferencias. - Actividades Reflexivas y Aplicativas. - Estímulo de la Autorreflexión y Aprendizaje Autónomo - Retroalimentación Constante **Herramientas Evaluativas:** - Realiza evaluaciones breves durante el seminario para medir la comprensión en tiempo real. - Se valora la participación activa de los estudiantes en discusiones y actividades grupales como parte integral del proceso evaluativo, reconociendo el compromiso y la contribución individual al aprendizaje colectivo. **Soporte:** presentación
3. Diseño de formatos y herramientas, requeridas para la gestión documental del proceso de formación	Con el objetivo de optimizar la gestión documental del proceso formativo, se ha implementado un diseño integral de formatos y herramientas. Este diseño busca simplificar la inscripción y seguimiento de los profesionales a formar, garantizando una experiencia eficiente y unificada en todo el departamento. - Se han desarrollado piezas gráficas específicas para cada subregión, las cuales contienen enlaces directos para la inscripción. Además, se ha incorporado códigos QR para facilitar aún más el acceso a la plataforma de inscripción. - Con el propósito de consolidar el proceso, se ha creado una presentación única por parte de los formadores.

	- El registro de asistencia utilizado en el proceso proviene de la Dirección Territorial de Salud de Caldas teniendo en cuenta el convenio de asociación - Para la evaluación de casos, se ha adoptado el formato utilizado en el enfoque AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia). Este formato proporciona una estructura estandarizada para evaluar casos prácticos, asegurando una evaluación objetiva y completa. - **Soporte:** Piezas de inscripción Formulario de inscripción Formato Evaluación de casos AIEPI Registro Asistencia
4. Conformación del equipo interdisciplinario para el proceso formativo	Para el proceso de formación se cuenta con profesionales en medicina en el área de pediatría con experiencia en el área Dr. Mauricio Ocampo Dra. Beatriz Amaya Dr. Manuel Teodolfo Malaver Díaz Dra. Elizabeth Patiño Osorio **Soporte:** Hojas de Vida contrato
5. Garantizar de recursos pedagógicos que permitan el desarrollo de la formación.	Con el propósito de asegurar un entorno propicio y adecuado para el desarrollo del proceso de formación, se han implementado medidas concretas para la consecución de recursos pedagógicos en cada subregión. Este enfoque integral busca proporcionar las

	condiciones necesarias para una experiencia educativa enriquecedora. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo: - Consecución de Espacios Físicos en cada subregión, con el objetivo de facilitar la accesibilidad de los participantes al proceso formativo. - Equipamiento del Espacio: Video Beam, Sillas, Mesas, Refrigerios y almuerzos - Agenda para el desarrollo del proceso de formación **Soporte:** Registro fotográfico
6. Selección de los actores de los municipios del departamento de caldas a recibir la formación.	La selección de los actores participantes en la formación en los municipios del departamento de Caldas se lleva a cabo mediante un proceso de inscripción. Este proceso sigue los lineamientos establecidos en la convocatoria, la cual ha sido dirigida específicamente a las empresas sociales del Estado y a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y EAPB de cada municipio involucrado en la formación, la cual esta dirigida a médicos, enfermeras. Para gestionar las inscripciones de manera eficiente, se cuenta con una base de datos que abarca a todas las personas que se han registrado en cada subregión. Esta base de datos constituye un soporte fundamental para organizar y administrar el proceso de formación. **Soporte**:

	Base de datos
7. Conformación de base de datos básicos de contacto de las personas	Se dispone de una base de datos básica que contiene la información de contacto de las personas candidatas a participar en el proceso de formación. Esta base abarca tanto la diversidad de fechas programadas como las diferentes subregiones en las cuales se llevará a cabo la formación. Esta base de datos se ha estructurado de manera que cada registro incluya los datos esenciales de contacto de los aspirantes, permitiendo una gestión organizada y eficiente de la información. Cada entrada en la base está asociada a una fecha específica y a la correspondiente subregión en la que se llevará a cabo el proceso formativo. **Soporte**: Base de datos
8. Confirmación de espacios para desarrollar la formación.	Se ha completado la confirmación de espacios destinados para llevar a cabo el proceso de formación, detallando cada ubicación según las diferentes subregiones. A continuación, se presenta un resumen organizado de los lugares y fechas correspondientes: **Alto Oriente - Municipio de Manzanares:** Espacio Confirmado: ESE Hospital San Antonio de Manzanares Fecha de Formación: 29 de noviembre **Centro Sur - Manizales:** Espacio Confirmado: Universidad de Manizales Fecha de Formación: 1 de diciembre

	Norte Caldense - Salamina: Espacio Confirmado: Ceres de Salamina Fecha de Formación: 2 de diciembre **Alto Occidente - Municipio de Riosucio:** Espacio Confirmado: ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Fecha de Formación: 6 de diciembre **Magdalena Caldense - Municipio de La Dorada:** Espacio Confirmado: ESE Hospital Departamental San Felix de La Dorada Fecha de Formación: 6 de diciembre **Occidente Prospero:** Espacio Inicial Confirmado: Auditorio CEFID Cambios: Debido a la inscripción de solo 3 personas, se acordó realizar el proceso tanto presencial como virtual en la Universidad de Manizales en la fecha indicada. Fecha de Formación: 12 diciembre Ubicación: Universidad de Manizales **Soporte:** Piezas graficas Registro fotográfico

9. Convocatoria y difusión de la apertura del Seminario por subregión	Se realiza la convocatoria oficial y la difusión correspondiente para anunciar la apertura del Seminario en cada una de las subregiones. Este proceso tiene como objetivo principal informar a la comunidad sobre la disponibilidad del Seminario, así como motivar la participación activa de los interesados. Para llevar a cabo la convocatoria, se emplearán diversos canales de comunicación, tales como medios digitales, redes sociales, y canales locales. El propósito es garantizar un alcance efectivo y llegar a un público amplio en cada subregión involucrada. **Soporte:** Piezas Graficas Registro fotográfico
10. Inscripción de las personas al seminario.	La inscripción de participantes al seminario se efectúa mediante un enlace y un código QR, facilitando así la elección del lugar y la fecha de la formación. **Soporte** Enlace de inscripción Base de datos inscritos
11. Realizar la formación en el simposio de actualización en cáncer infantil de acuerdo con los siguientes ejes temáticos: - Factores de riesgo y síndromes genéticos asociados a cáncer en la niñez y adolescencia - Signos y síntomas de alarma - Interpretación de exámenes complementarios - Abordaje Inicial de los niños, niñas y adolescentes con sospecha de cáncer	Se realiza formación de seminario de actualización de diagnóstico temprano en cáncer en la niñez **Alto Oriente - Municipio de Manzanares:** Espacio: ESE Hospital San Antonio de Manzanares Fecha de Formación: 29 de noviembre Asistencia: 12 profesionales

- Casos clínicos	**Centro Sur - Manizales:** Espacio: Universidad de Manizales Fecha de Formación: 1 de diciembre Asistencia: 14 profesionales **Norte Caldense - Salamina:** Espacio: Ceres de Salamina Fecha de Formación: 2 de diciembre Asistencia: 7 profesionales **Alto Occidente - Municipio de Riosucio:** Espacio: ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Fecha de Formación: 6 de diciembre Asistencia:11 profesionales **Magdalena Caldense - Municipio de La Dorada:** Espacio : ESE Hospital Departamental San Felix de La Dorada Fecha de Formación: 6 de diciembre Asistencia: 9 profesionales **Occidente Prospero:** Espacio Inicial Confirmado: Auditorio CEFID en Viterbo Cambios: Debido a la inscripción de solo 3 personas, se acordó con la supervisión realizar el proceso tanto presencial como virtual en la Universidad de Manizales Fecha de Formación: 12 diciembre

	Ubicación: Universidad de Manizales Asistencia presencial: 13 profesionales Asistencia virtual:29 profesionales **Soporte:** Registro de asistencia Soporte fotográfico
12. Brindar apertura de 90 cupos presenciales para médicos y enfermeras de los municipios del departamento.	Se realiza proceso de inscripción de 135 de las cuales asisten al proceso de formación 95 personas entre médicos, enfermeras dado lo anterior se cumple con la obligación **Soporte:** Registro de asistencia Acta 1 de supervisión
13. Desarrollar el simposio de actualización en cáncer infantil de manera presencial en seis subregiones, de la siguiente manera: - Alto Occidente, - Alto Oriente - Occidente prospero - Centro Sur - Magdalena Caldense - Norte Caldense	Se realiza formación de seminario de actualización de diagnóstico temprano en cáncer en la niñez **Alto Oriente - Municipio de Manzanares:** Espacio: ESE Hospital San Antonio de Manzanares Fecha de Formación: 29 de noviembre Asistencia: **Centro Sur - Manizales:** Espacio: Universidad de Manizales Fecha de Formación: 1 de diciembre Asistencia: **Norte Caldense - Salamina:** Espacio: Ceres de Salamina

	Fecha de Formación: 2 de diciembre Asistencia: **Alto Occidente - Municipio de Riosucio:** Espacio: ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Fecha de Formación: 6 de diciembre Asistencia: **Magdalena Caldense - Municipio de La Dorada:** Espacio : ESE Hospital Departamental San Felix de La Dorada Fecha de Formación: 6 de diciembre Asistencia: **Occidente Prospero:** Espacio Inicial Confirmado: Auditorio CEFID en Viterbo Cambios: Debido a la inscripción de solo 3 personas, se acordó con la supervisión realizar el proceso tanto presencial como virtual en la Universidad de Manizales Fecha de Formación: 12 diciembre Ubicación: Universidad de Manizales Asistencia presencial: Asistencia virtual: **Soporte:** Registro de asistencia Soporte fotográfico Acta de reunión 1 supervisión
Observaciones:	

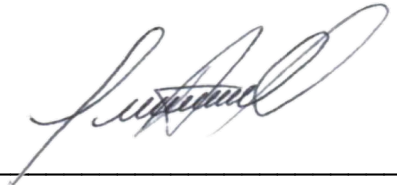
Como soporte de la ejecución del respectivo convenio, se relacionan los siguientes anexos correspondientes al periodo entre **21 noviembre 2023 al 15 de diciembre de 2023**

1. Soporte obligación 1
2. Soporte Obligación 2
3. Soporte Obligación 3
4. Soporte Obligación 4
5. Soporte Obligación 5
6. Soporte Obligación 6
7. Soporte Obligación 7
8. Soporte Obligación 8
9. Soporte obligación 9
10. Soporte Obligación 10
11. Soporte obligación 11
12. Soporte obligación 12
13. Soporte obligación 13

Atentamente,



DUVÁN EMILIO RAMÍREZ OSPINA
Representante Legal
UNIVERSIDAD DE MANZALES



LUZ AYDA SEPULVEDA GONZALES
Supervisora
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD